

"CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DEMANDA DE TRANSPORTE EN EL CORREDOR DEL RÍO MAGDALENA Y EL CANAL DEL DIQUE"

Valor	\$750.000.000,00
Modalidad de Contratación	Concurso de Méritos

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN					PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN							**EFECTO				
N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	RIESGO	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (Entidad Estatal/ Contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN	Probabilidad	Impacto	Categoría
1	General	Externo	Planeación	Planeación	La modalidad de contratación adecuada	La modalidad de contratación es adecuada para el bien servicio u obra necesitado.	Público	x					1. Estudios de Oportunidad y Conveniencia identificando la modalidad de contratación como concurso de méritos. 2. Comité de Contratación , acta de comité de contratación.	1	5	Riesgo Alto
2	Específico	Externo	Planeación	Planeación	Libre competencia, transparencia y equidad	El valor del contrato corresponde a precios de mercado y la descripción del bien o servicio es clara, en un marco de transparencia, equidad y competencia entre proponentes.	Público	x					1. Analisis de precios del mercado presentado en el Estudio de Oportunidad y Conveniencia, según los criterios establecidos(experiencia, responsabilidades, perfil del contratista).	2	5	Riesgo Alto
3	Específico	Externo	Planeación	Planeación	Diseño del Proceso de Contratación	El diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas.	Público	x					1. Estudios de Oportunidad y Conveniencia, en donde se especifica las razones que llevaron a la presente contratación.	1	5	Riesgo Alto
4	Específico	Externo	Selección	Selección	Capacidad de selección	Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes, ponderables o se encuentren incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	Público	x					1. Criterios de evaluación definidos desde el Estudio de Oportunidad y Conveniencia y en los Pliegos de Condiciones, los cuales son ampliamente divulgados en el SECOP desde los prepliegos de condiciones, con todo el proceso de socialización (preguntas de interesados, veedores, etc..), hasta la liquidación del contrato.	1	5	Riesgo Alto

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CÓDIGO	SEPG-F-071
PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		VERSIÓN	001
FORMATO	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN		FECHA	01/06/2018

"CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DEMANDA DE TRANSPORTE EN EL CORREDOR DEL RÍO MAGDALENA Y EL CANAL DEL DIQUE"

Valor	\$750.000.000,00
Modalidad de Contratación	Concurso de Méritos

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN							PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN							**EFECTO		
N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	RIESGO	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (Entidad Estatal/ Contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN	Probabilidad	Impacto	Categoría
5	Específico	Externo	Selección	Selección	Colusión en el proceso	Riesgo de colusión o de ofertas artificialmente bajas.	Público-Privado				x		1. Resultado de la revisión jurídica al proceso de concurso de méritos. 2. Resultado de la revisión financiera y técnica del proceso de concurso de méritos. 3. En los Pliegos de Condiciones se establece un presupuesto mínimo, para evitar ofertas artificialmente bajas.	1	2	Riesgo Bajo
6	Específico	Externo	Contratación	Contratación	Firmas y garantías	Riesgo de no firma del contrato o que no se presenten las garantías requeridas dentro del proceso de contratación.	Público-Privado				x	x	1. Presentación y aprobación de la póliza de seriedad de la oferta, requerida en los Pliegos de Condiciones 1. Certificado de Disponibilidad la disponibilidad presupuestal correspondiente en el Rubro C-2499-0600-8-0-2499053-02 - APOYO PARA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A TRAVÉS DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS NACIONAL - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. 2. Evaluación jurídico, financiera y técnica sobre las oferta 3. Publicación y divulgación del concurso de méritos en el SECOP	1	4	Riesgo Medio
7	Específico	Externo	Contratación	Contratación	Retraso en el perfeccionamiento del contrato	Riesgo por incumplimiento de registro presupuestal o por reclamos de terceros que retrasen el perfeccionamiento del contrato.	Público-Privado				x	x	1. Alcances y obligaciones definidas en los términos de referencia y en el alcance de la Consultoría. 2. En los Pliegos de Condiciones se establece un presupuesto mínimo para evitar ofertas artificialmente bajas, que no estimen adecuadamente los costos para cumplir el objeto del contrato.	1	4	Riesgo Medio
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Estimación inadecuada de los costos por el oferente	Ocurre cuando la propuesta económica que presenta el oferente no estima adecuadamente los costos de los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del Contrato.	Privado		x		x	x		1	4	Riesgo Medio

PROCESO
FORMATO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO
SERG-F-071
VERSIÓN
001
FECHA
01/06/2018

"CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DEMANDA DE TRANSPORTE EN EL CORREDOR DEL RÍO MAGDALENA Y EL CANAL DEL DIQUE"

Valor \$750.000.000,00

Modalidad de
Contratación

Concurso de Mermos

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN					PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN							**EFECTO				
N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	RIESGO	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (Entidad Estatal/ Contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN	Probabilidad	Impacto	Categoría
9	Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Mayor costo por remuneración al personal	Número de personal es mayor al propuesto por el oferente para cumplir con sus obligaciones contractuales y/o mayor permanencia del personal en el proyecto al inicialmente previsto.	Privado				x	x	1. Alcances y obligaciones definidas en los términos de referencia y en el Contrato, estableciendo desde los Pliegos de Condiciones el personal mínimo requerido. 2. Cronograma de actividades donde se especifica la duración del contrato.	1	2	Riesgo Bajo
10	Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Disponibilidad del personal idóneo en el momento oportuno	El oferente deberá mantener a disponibilidad del proyecto, el personal idóneo en el momento requerido para la ejecución del contrato.	Privado		x				1. El contrato será supervisado por la Vicepresidencia de Estructuración, la cual tiene la obligación de monitorear que el contratista cuente con el personal idóneo y necesario para el cumplimiento de las obligaciones.	1	2	Riesgo Bajo
11	General	Externo	Ejecución	Planeación	No obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, sistemas de parámetros, sistemas de información y tecnológicos por parte del oferente	El oferente tiene a su cargo asumir el cumplimiento de los procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos y cualquier efecto negativo derivado de fallas en los mismos que afecten el cumplimiento del objeto del contrato.	Privado		x				1. La información correspondiente a los procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos que el oferente debe tener en cuenta, están incluidos en el estudio previo, y el pliego de condiciones y sus anexos correspondientes, además, dado que el riesgo es privado, este podrá definir la forma en que mitigará el riesgo.	1	4	Riesgo Medio
12	Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Programación de vistas técnicas efectivas al proyecto.	Durante la ejecución del proyecto se deben programar vistas técnicas, las cuales pueden requerir una reprogramación, generando mayores costos	Privado		x				1. Implementando una programación de vistas acorde la disponibilidad y dedicación del personal contemplada en los Pliegos de Condiciones y sus anexos. El cronograma de actividades establecerá unas fechas específicas para verificar cumplimiento.	1	2	Riesgo Bajo
13	Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Mayores cantidades de equipos a las inicialmente previstas	La cantidad de equipos es mayor a la prevista para cumplir por parte del oferente con sus obligaciones contractuales.	Privado		x				1. El contratista tiene la obligación de contar con todo los equipos necesarios para adelantar el contrato con el tipo de servicio a contratar y en caso de no cumplir habrán cláusulas que lo sancionan de acuerdo con el Contrato, dado que el riesgo es privado, este podrá definir la forma en que mitigará el riesgo.	2	4	Riesgo Alto

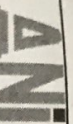
 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CÓDIGO	SEPG-F-071
	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			VERSIÓN	001
	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN			FECHA	01/06/2018

"CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DEMANDA DE TRANSPORTE EN EL CORREDOR DEL RÍO MAGDALENA Y EL CANAL DEL DIQUE"

Valor		\$750,000,000.00		Modalidad de Contratación		Concurso de Méritos											
IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN							PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN						**EFECTO				
N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	RIESGO	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (Entidad Estatal/ Contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN		Probabilidad	Impacto	Categoría
14	General	Externo	Ejecución	Planeación	Pérdida parcial o total de la información en medio digital por mal funcionamiento de los equipos o por la imposibilidad de continuar con uno de los miembros del equipo de trabajo.	El oferente tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo el cumplimiento del adecuado manejo y consecución de la información para el cumplimiento del objeto del proyecto.	Privado		x				1. El oferente determina la manera en que mitiga este riesgo. Este puede ser mediante informes, back ups o documentos de confidencialidad		1	4	Riesgo Medio
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Mayor costo por mayor valor de adquisición, mantenimiento o reposición de los equipos	Incremento en el costo de equipos adquiridos y/o de servicios subcontratados por el oferente, así como su mantenimiento o reposición.	Privado		x				1. El oferente determina la manera en que mitiga este riesgo. En los estudios previos queda establecido los servicios requeridos.		1	4	Riesgo Medio
16	General	Externo	Contratación	Financiación	Liquidez del oferente para garantizar la continuidad y cumplimiento del contrato.	El contratista deberá contar con la liquidez y fortaleza financiera que le permita llevar a cabo el cumplimiento del objeto del contrato.	Privado	x			x		1. En la evaluación jurídica y financiera de la oferta se revisaran parámetros mínimos a cumplir como liquidez, capital de trabajo, índice de endeudamiento, que de no acreditarse será causal de rechazo.		1	4	Riesgo Medio
17	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en normatividad	Se refiere a cambios adversos en los resultados del oferente debido a cambios regulatorios, administrativos y legales tales como nuevos impuestos y modificación a la normatividad aplicable al proyecto.	Privado		x				1. El oferente determina la manera en que mitiga este riesgo. No obstante, por el plazo que tiene el contrato, no se prevé modificaciones regulatorias que pudieran afectar el contrato		2	4	Riesgo Alto
18	General	Externo	Ejecución	Social - Político	Eventos Asegurables	Se refiere a eventos no imputables a las partes pero que son asegurables (robos, incendios, desastres naturales).	Privado			x			1. Seguimiento jurídico al perfeccionamiento del contrato y sus garantías		2	3	Riesgo Medio

Valor \$750.000.000,00

Modalidad de Contratación Concurso de Meritos

 Agencia Nacional de Infraestructura		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO	SEPG-F-071
PROCESO		SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		VERSIÓN	001
FORMATO		MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN		FECHA	01/06/2018

"CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE DEMANDA DE TRANSPORTE EN EL CORREDOR DEL RÍO MAGDALENA Y EL CANAL DEL DIQUE"

Valor	\$750.000.000,00	Modalidad de Contratación	Concurso de Méritos
-------	------------------	---------------------------	---------------------

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN							PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN							**EFECTO		
N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	RIESGO	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (Entidad Estatal/ Contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN	Probabilidad	Impacto	Categoría
19	General	Externo	Ejecución	Social - Político	Eventos no Asegurables	Se refiere a eventos no imputables a las partes pero no son asegurables (Actos terroristas, Guerras)	Público			x			1. Seguimiento del supervisor a los eventos de fuerza mayor. 2. Información oportuna de eventos de fuerza mayor de parte del supervisor.	1	5	Riesgo Alto

Proyecto: Rafael F. Gomez J. / Experto G3-07 / VEA
 Revisó: Paola Morales Guio / Contratista G.I.T. Riesgos / VPRE *RL
 Alejandra Jimenez Pinilla Reyes / Contratista / VI
 Julian Rueda / Gerente de Proyectos VE ***
 Jorge Elias Perdomo Villadiego / Coordinador G.I.T. de Contratación / VI
 Andres Alberto Hernandez Florian / Coordinador G.I.T. Riesgos / VPRE *AR

- * Los vistos buenos del GTR, corresponden a la verificación de los lineamientos dados a la estructura de la matriz de riesgos, con base en el "Manual para Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación"
 - ** La valoración incluida en esta columna, corresponde al riesgo residual. Es decir, aquel riesgo que subsiste, después de haber implementado controles.
 - *** El ejercicio de estimación (cualitativa y cuantitativa) de riesgos es desarrollado por el líder del proceso de contratación designado por la vicepresidencia intercesado.
- Nota: Cabe aclarar que no obstante que la Entidad realiza el ejercicio de tipificación, estimación y asignación de riesgos, es obligación de los oferentes analizar y realizar su propia estimación de riesgos, la cual debe entenderse reflejada en la oferta económica que presenta para efectos de hacerse adjudicatario del contrato.
 Las estimaciones que se presentan en esta matriz representan un ejercicio de referencia que no podrá ser tomado como base para reclamaciones futuras ni dará derecho a reembolsos de costos o reconocimientos adicionales.